

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3438** *ASESORÍA DE SISTEMAS DE CALIDAD ASICA, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 310/09, ejecución número 96/10, seguidos a instancia de doña Eva María Fernández Zamora sobre Cantidad, se ha dictado en fecha siete de febrero de dos mil once Decreto de insolvencia total del ejecutado, Asesoría de Sistemas de Calidad Ásica, Sociedad Limitada, por importe de 14.452,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110008450-1